## Introducción

Las instituciones pueden ser definidas como las reglas que gobiernan y moldean la vida política y económica de un país. A la vez, dichas instituciones pueden ser formales o informales. Para el institucionalismo de North (1993), ambas son objetos de estudio. Las primeras son las constituciones, los códigos, las leves, los contratos y demás elementos, generalmente plasmados por escrito, de la pirámide jurídica que rige la vida de una comunidad, mientras que las segundas pueden ser extensiones, interpretaciones y modificaciones de reglas formales, normas de comportamiento social reconocidas que son premiadas o sancionadas, acuerdos, códigos de conducta y convenciones que provienen de costumbres, tradiciones y en general de lo que se conoce como "cultura". Por lo anterior, conocer el sistema institucional de un país implica no solo el estudio de sus instituciones formales, sino que exige el análisis de las convicciones, los valores, los principios o las creencias que pautan el comportamiento real y determinan la interpretación de las normas formales, las completan o hasta producen su inaplicación.

Las instituciones pueden ser políticas o económicas. Las políticas son las reglas que gobiernan los incentivos en la política. Determinan las formas en que se elige el gobierno y cuáles son los derechos conferidos a los gobernantes. Puede darse el caso de que la distribución de poder sea estrecha y sin restricciones, entonces las instituciones políticas son absolutistas. En contraste, pueden distribuir el poder en la sociedad en general y estar sometidas a restricciones, estas instituciones son pluralistas. Son las instituciones políticas las que determinan las correspondientes

instituciones económicas de calidad y, desde luego, la capacidad de los ciudadanos para controlar a los políticos.

Acemoglu y Robinson (2006) sostienen que las instituciones políticas que son lo suficientemente centralizadas y pluralistas son inclusivas. Cuando cualquiera de estas condiciones falla, se consideran extractivas. La institucionalidad extractiva concentra el poder en manos de pocos, es construida para extraer recursos de muchos para una minoría que usa los recursos para consolidar sus posiciones de poder político y son incapaces de proveer incentivos para la actividad económica.

En el presente trabajo, *Las políticas extractivas y su impacto en Argentina*<sup>1</sup>, se pretende realizar un análisis de la creación y evolución de instituciones en Argentina en un periodo prolongado de tiempo, y observar si dicha institucionalidad se ubica en el orden de las extractivas o inclusivas. Además, se pretende observar y entender cómo dichas instituciones pueden explicar el nivel de desarrollo alcanzado por el país.

Para ello se toma como base el análisis que hacen Daron Acemoglu y James Robinson en su libro *Por qué fracasan los países*. Ellos argumentan que los países ricos son ricos porque tienen instituciones políticas y económicas inclusivas, mientras que los países pobres lo son porque tienen instituciones económicas y políticas extractivas. Para demostrarlo, realizan un ejercicio que mezcla la economía comparada con el análisis histórico, especialmente centrado en el carácter de las instituciones, las condiciones

Este libro es el resultado de la tesis doctoral en Ciencias Económicas "Las políticas extractivas y su impacto en Argentina: Periodos de crecimiento e instituciones extractivas que perpetúan la desigualdad en Argentina. Desde el modelo agroexportador (1880) hasta la crisis del 2001", realizada por Raúl Volker bajo la dirección del Dr. Roberto Carro Paz y aprobada en junio de 2022 en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de La Matanza, Argentina.

políticas y las económicas. Rechazan las teorías anteriores, especialmente de Max Weber, que establecía como únicas explicaciones del diferente crecimiento de las sociedades las características del territorio, los factores geográficos, el clima y los elementos culturales, así como aquellas teorías que se sustentan en la ignorancia de los líderes que deben adoptar las decisiones.

Cabe mencionar que la institucionalidad extractiva puede generar cierto grado de crecimiento, pero ello no es sostenible dada la inestabilidad por la lucha del poder político concentrado y por las limitaciones a la innovación, ya que no hay incentivos económicos para hacerlo. Por lo tanto, la forma más segura y sostenible de lograr desarrollo económico es contando, como base, con instituciones inclusivas fuertes.

Robinson, Torvik, & Verdier (2006) destacan que las instituciones económicas inclusivas crean las oportunidades y los incentivos necesarios para promover la energía, la creatividad y el espíritu empresarial en la sociedad, y cita como ejemplo a la economía de Estados Unidos del siglo XIX, que logró ser la más innovadora de la época. En el corazón de este suceso, estaba el sistema de patentes que le daba la oportunidad a cualquier persona de tomar una patente para proteger los derechos de propiedad intelectual. Estos derechos podían ser defendidos en el sistema legal y creaban incentivos para innovar.

Las instituciones económicas extractivas, por su parte, no generan incentivos. Sin embargo, hay países que escogen este tipo de instituciones a través de un proceso político. Es decir que las instituciones económicas extractivas de un país se desarrollan porque sus instituciones políticas son extractivas.

Con respecto del análisis temporal de las instituciones que se realizará en el presente trabajo, cabe destacar que Acemoglu y Robinson (2013) hacen referencia a la coyuntura crítica como puntos de quiebre históricos debidos a eventos de gran magnitud que alteran el balance político y económico en una o varias sociedades. Sin embargo, estos acontecimientos no actúan aislados. Los conflictos relativos a la distribución de los ingresos o, en un sentido más amplio, del poder y del control de las instituciones son constantes en todas las sociedades y generan pequeñas diferencias, aunque dentro de un mismo diseño de las sociedades. Estas variaciones menores, si bien son importantes, corresponden a diferencias institucionales iniciales que pueden dar origen a muy distintas respuestas. No obstante, ante coyunturas críticas, hacen que el curso de las sociedades pueda diferir radicalmente.

Las instituciones no solo conectan el pasado con el presente y el futuro, sino que proporcionan una clave para explicar la senda del cambio histórico (North, 1993).

Se desarrolla la presente investigación en el marco del estudio y la aplicación de las teorías sobre la relación entre el desarrollo económico y las instituciones. Para ello se lleva a cabo un análisis histórico institucional entre los periodos 1880 y 2001 en Argentina, determinando si el sistema utilizado corresponde a instituciones políticas y económicas inclusivas o extractivas, además de observar los resultados obtenidos en materia de desarrollo.

El objetivo de la investigación fue determinar si en Argentina las instituciones políticas y económicas existentes entre 1880 y 2001 fueron de carácter inclusivo o extractivo y cómo impactaron en el desarrollo económico del país, sobre la base de la teoría de Acemoglu y Robinson.

Se trabajó además en conocer las distintas teorías económicas sobre la relación de las instituciones y el desarrollo de un país, en estudiar distintos hechos históricos de Argentina que generaron la consolidación de las

instituciones y sus implicancias y en determinar si las instituciones argentinas fueron mayoritariamente extractivas o inclusivas y su relación con el desarrollo económico.

En el curso de la investigación, se sostiene la hipótesis de que la falta de desarrollo sostenido de la Argentina tiene su causa en el carácter mayoritariamente extractivo de las instituciones políticas y económicas entre 1880 y 2001, y, para un análisis más ordenado de los hechos históricos de Argentina sobre instituciones, se determinó el estudio de seis periodos que fueron desarrollados en el capítulo 2:

- · Contexto del siglo xix.
- Modelo agroexportador (1880-1930).
- Industrialización por sustitución de importaciones y Estado de bienestar (1930-1945).
- Peronismo: dos primeros gobiernos, proscripción y tercer gobierno (1945-1976).
- Proceso de Reorganización Nacional y dictadura (1976-1983).
- Retorno de la democracia (1983-2001).